PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 01 de marzo del 2022

Señora
MARIA ALVAREZ LEVA
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.**3426156**
PROFESIONAL G02
Dependencia Formación Profesional Integral
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de febrero de 2022.

Referencia: CONTRATO No CO1.PCCNTR.3426156

Roberto José Gil Montes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.848.582 de San Juan de Betulia (Sucre), en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **$ 31.878.000 (**Treinta y un millones ochocientos setenta y ocho mil pesos).

AUT.	CDP	MES	DIAS HABILES	VR HORA	HORAS DIA	HORAS ESTIMADAS A EJECUTAR	VALOR
		FEBRERO	20	38.500	4	80	3.080.000
		MARZO	22		4	88	3.388.000
		ABRIL	19		4	76	2.926.000
		MAYO	21		4	84	3.234.000
		JUNIO	20		4	80	3.080.000
		JULIO	10		4	40	1.540.000
		AGOSTO	22		4	88	3.388.000
		SEPTIEMBRE	22		4	88	3.388.000
		OCTUBRE	20		4	80	3.080.000
		NOVIEMBRE	20		4	80	3.080.000
		DICIEMBRE	11		4	44	1.694.000
TOTAL			207		4	828	**31.878.000**

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2022, bajo la modalidad por horas en el área Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada	Se presenta el Portafolio del Instructor de acuerdo a las directrices del SENA. Link Drive Administración educativa "portafolio del Instructor:	https://sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacionCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?ct=1645822786086&or=OWA%2DNT&cid=672b84ea%2Dcdb3%2D3d14%2D41a6%2D64d1ef11b817&id=%2Fsites%2FInstructoresFormacionCGDAA%2FShared%20Documents%2F01%2DINSTRUCTORES%202022%2FTitulada%2DComplementaria%2FContrato%2FRoberto%20Gil%2FPortafolio%2FPORAFOLIOS%20ROBERTO%20%2D%20FEBRERO&viewid=0a7384d7%2D30c9%2D4d94%2D8628%2D3c0a002c9e89
2	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	He asistido a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI). Inducción a instructores. Orientaciones y asesorías para el desempeño de instructor Sena.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1646152394716&or=OWA%2DNT&cid=1ca1f5f5%2D585e%2D1f16%2D1ce4%2D26b339176bdb&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO

			%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI%C3%93N%202
3	Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.	No se han realizados planes de mejoramiento	N/A https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645824607169&or=OWA%2DNT&cid=3287203d%2D3bc0%2D0532%2Df0c9%2D89e5d790d807&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS
4	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056” , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	Me encuentro certificado en las normas Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO 240201056.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645824607169&or=OWA%2DNT&cid=3287203d%2D3bc0%2D0532%2Df0c9%2D89e5d790d807&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%204

5	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso	Ejecución del contrato bajo las directrices, lineamientos, procesos y procedimientos implementados por la entidad en la plataforma compromiso, y sofiaplus.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1646159323083&or=OWA%2DNT&cid=c1d8de28%2Db373%2D3a8a%2Df556%2Def1905944e15&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%205%2FPDF
6	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.	Se adjunta planilla de pago a seguridad social, pensión y ARL, mes de enero de 2022, identificada con el numero **9431599515**	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1646159323083&or=OWA%2DNT&cid=c1d8de28%2Db373%2D3a8a%2Df556%2Def1905944e15&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%206%2FPAGO%20SEGURIDAD%20SOCIAL%2C%20AFILIACION%2C%20PENSION%20%281%29%2FPAGO%20SEGURIDAD%20SOCIAL%2C%20AFILIACION%2C%20PENSION
7	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:		
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.	Uso adecuado de los implementos y cada uno de	https://sena4-my.sharepoint.com/personal

		los utensilios de trabajo según el área requerida, para el desarrollo de actividades.	/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645824607169&or=OWA%2DNT&cid=3287203d%2D3bc0%2D0532%2Df0c9%2D89e5d790d807&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%20%2D%20A%20%2D%20K
	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).	La entidad realizó afiliación a la compañía POSITIVA	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1646159323083&or=OWA%2DNT&cid=c1d8de28%2Db373%2D3a8a%2Df556%2Def1905944e15&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%20%2D%20A%20%2D%20K%2FB
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).	Anexo certificación de afiliación a riesgo laboral ARL, expedida por la compañía Positiva de seguros S.A, el día 26 de enero de 2022. Según mis actividades fui clasificado por la entidad en Tipo de riesgo I.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2F

			ROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%20%2D%20A%20%2D%20K%2FC
	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2)	Aplicación de protocolos normativos en bioseguridad, tapa boca, uso de la Bata de Instructor,	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%20%2D%20A%20%2D%20K%2FD%2FD
	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Realización de los Exámenes Médicos Pre-Ocupacionales, los cuales se encuentran vigentes.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645824607169&or=OWA%2DNT&cid=3287203d%2D3bc0%2D0532%2Df0c9%2D89e5d790d807&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%20%2D%20A%20%2D%20K
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y	Como buen instructor, doy pleno cumplimiento a todas las normas, reglamentos y políticas implementadas por el SENA, Evidencia	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645824607169&or=OWA%2DNT&cid=3287203d%2D

	completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).	exámenes pre-ocupacionales.	3bc0%2D0532%2Df0c9%2D89e5d790d807&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%20%2D%20A%20%2D%20K
	g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	N/A https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645824607169&or=OWA%2DNT&cid=3287203d%2D3bc0%2D0532%2Df0c9%2D89e5d790d807&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%20%2D%20A%20%2D%20K
	h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	He participado de la inducción y reinducción programados por parte del grupo Seguridad y Salud en el Trabajo.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645824607169&or=OWA%2DNT&cid=3287203d%2D3bc0%2D0532%2Df0c9%2D89e5d790d807&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISA

			DOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%20%2D%20A%20%2D%20K
	i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato	A la fecha no he presentado novedades laborales.	
	j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.	Realicé la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo el día en el mes febrero de 2022.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645824607169&or=OWA%2DNT&cid=3287203d%2D3bc0%2D0532%2Df0c9%2D89e5d790d807&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%20%2D%20A%20%2D%20K%2FJ
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.	Se realizó la evaluación SIGA “Presentación general de MIPG” del mes de febrero programada por el grupo de siga. Participe en la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo el día en el mes febrero de 2022.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645824607169&or=OWA%2DNT&cid=3287203d%2D3bc0%2D0532%2Df0c9%2D89e5d790d807&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E

			%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%20%2D%20A%20%2D%20K%2FK
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.	Se realizó la evaluación SIGA **"Presentación general de MIPG"** del mes de febrero programada por el grupo de siga.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645824607169&or=OWA%2DNT&cid=3287203d%2D3bc0%2D0532%2Df0c9%2D89e5d790d807&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%208
9	El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Presento planilla http://contratistas.sena.edu.co, del mes de febrero, debidamente diligenciada.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1646323486327&or=OWA%2DNT&cid=cfcef99b%2Da7db%2Dffdc%2Db5dd%2Df84573e816aa&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F1%2E%20SI%20CONTRATISTA
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como	Presento póliza de cumplimiento # 475-47-994000052256, expedida por la "Aseguradora solidaria de Colombia", el día 26 de enero de 2022.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645824607169&or=OWA%2DNT&cid=3287203d%2D3bc0%2D0532%2Df0c9%2D89e5d790d807&id=%2Fpe

	también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.		rsonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION10
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No Poseo Inventario bajo mi responsabilidad.	N/A
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente	No he realizado comisiones de servicio	N/A

	legalizaciones por comisiones anteriores.		
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor	Anexo Carpeta mensual de evidencias de portafolios del instructor de acuerdo a cada ficha asignada. Carpeta magnética en el Drive cuentas de cobro. Información en plataforma Secop 2.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1646061962646&or=OWA%2DNT&cid=fb50a9b0%2Df8d8%2D381a%2D6442%2Ddc1a4bbc6d54&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%2013
14	Las demás que le sean asignadas.	Realización de informe mensual de ejecución del contrato	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645824607169&or=OWA%2DNT&cid=3287203d%2D3bc0%2D0532%2Df0c9%2D89e5d790d807&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%2014

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **Pago seguridad social** No. 9431599515 **del mes de febrero de los siguientes operadores Salud EPS Sanitas, pensión Colpensiones y ARL positiva.** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,

ROBERTO JOSE GIL MONTES
Instructor Contratista
C.C. No. 3.848.582 de San Juan de Betulia

Recibí a satisfacción:

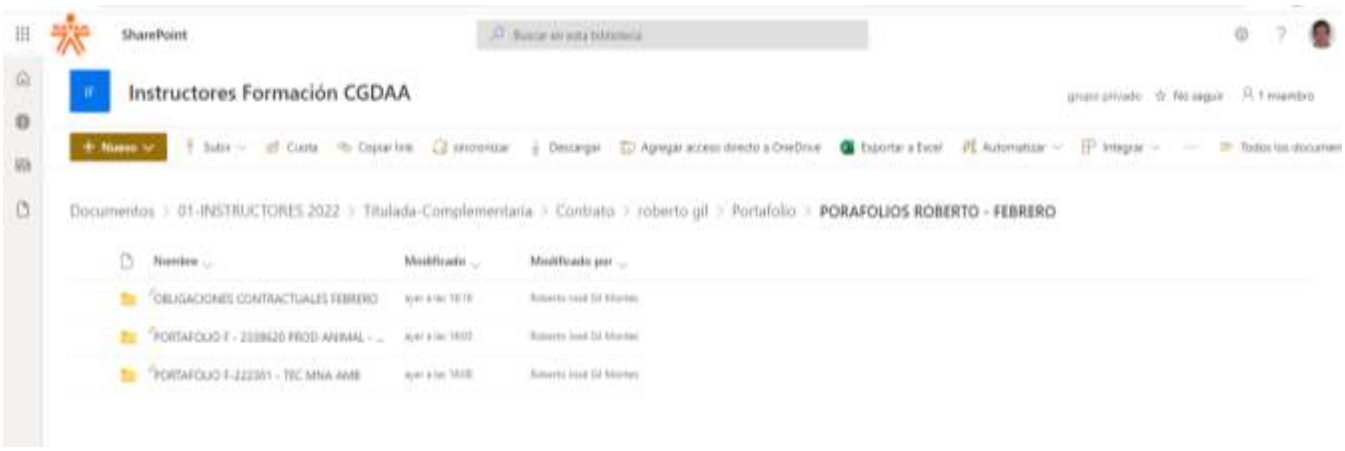
Firma
MARIA ALVAREZ LEVA
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.3426156 de 2022
Profesional G02
Área de Formación Profesional Integral

SOPORTE DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES (1 AL 13)

Obligación 1: El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente ypresentación del Portafolio del Instructor

1. OBLIAGACION 1: REALIZACIÓN ACTUALIZACIÓN

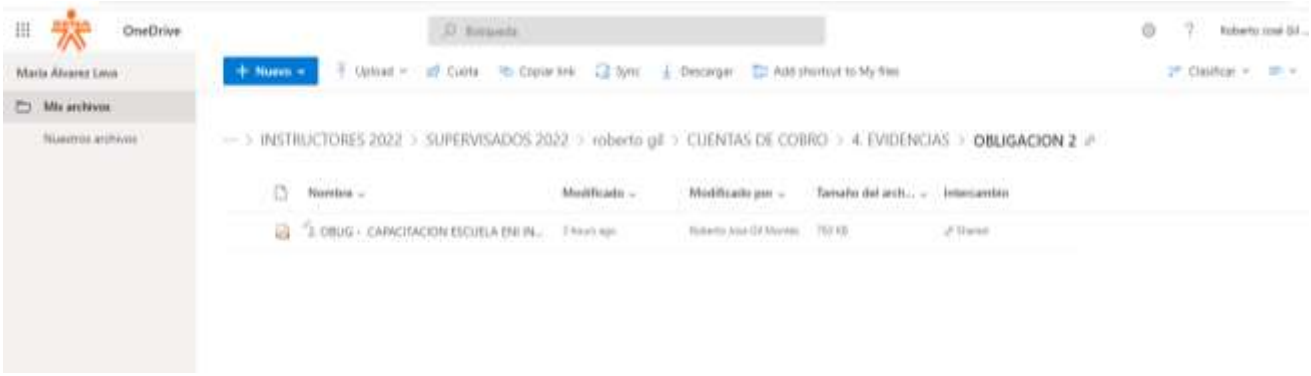
Participacion a la primera reunion de instructores en el Sena - Centro de Gestion yDesarrollo agroindustrial de Arauca, tercer piso. Fue liderada por la instructora Maritza Bohorquez, en horarios de 8:30 a 12:00 am, y 2:00 a 6:00 pm



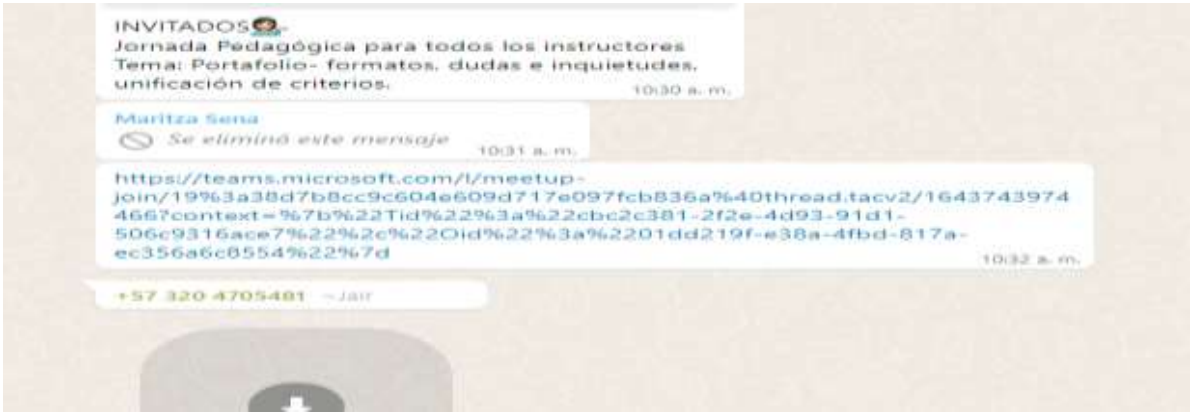
https://sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?ct=1645822786086&or=OWA%2DNT&cid=672b84ea%2Dcdb3%2D3d14%2D41a6%2D64d1ef11b817&id=%2Fsites%2FInstructoresFormacinCGDAA%2FShared%20Documents%2F01%2DINSTRUCTORES%202022%2FTitulada%2DComplementaria%2FContrato%2FRoberto%20Gil%2FPortafolio%2FPORAFOLIOS%20ROBERTO%20%2D%20FEBRERO&viewid=0a7384d7%2D30c9%2D4d94%2D8628%2D3c0a002c9e89

Obligación 2: Asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a loslineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).

Curso de capacitación “Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor Sena- código 41311584” – 96 horas” – Instructora Maritza Bohórquez.



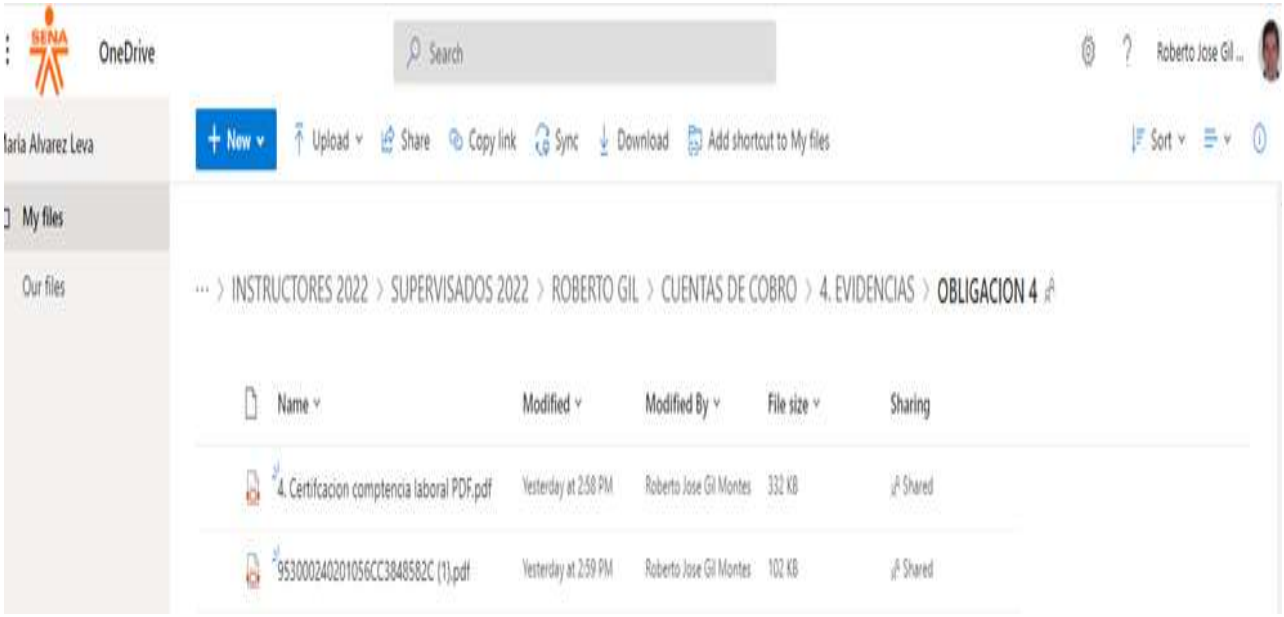
PARTICIPACION EN ASESORIA PEDAGOGICA – 3 DE FEBRERO DE 2022 – 5:00 A 6:00 PM



3. Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar

No se han realizados planes de mejoramiento. N/A

4. El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, el certificado de aprobación de la norma de competencia "orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044" o la actualización "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056".





Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ROBERTO JOSE GIL MONTES
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 3848582

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARAUCA. A los veinticuatro (24) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

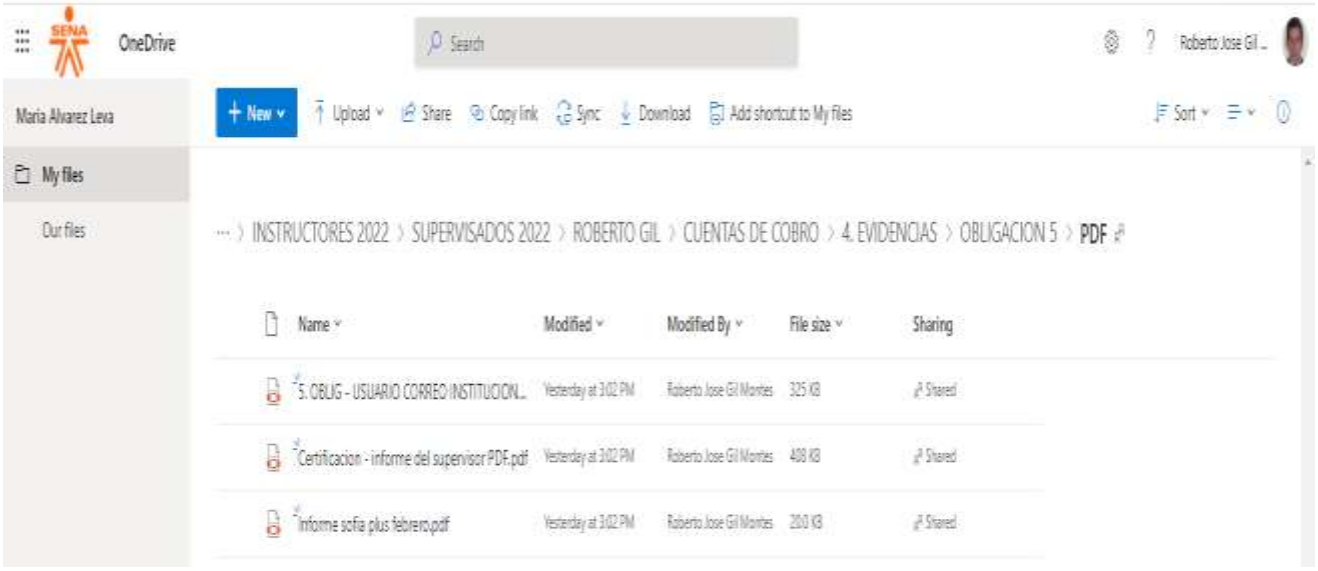
219594 - 24/12/2020
No Y FECHA REGISTRO

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

Vigencia:
hasta el 24 de Diciembre de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95300024020105 6CC3848582C

5. El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.



correo institucional – Usuario rgilm@sena.edu.co - contraseña Ro1968j



OBLIGACION 6: Afiliación al sistema de seguridad social EPS sanitas, pensión y riesgos laborales

EPS Sanitas

CM-008 - 00000000100 — 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 3848582
NOMBRES Y APELLIDOS	Gil Montes,Roberto Jose
TIPO DE AFILIADO	Seguado Cotisante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	10-07-2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Gil Montes,Roberto Jose, a los 01 días del mes de enero del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Dany Yerlis Sarquenio Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Pago mes de enero de 2022 seguridad social, pensión y ARL.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 3848582		GIL MONTES ROBERTO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 23 13A 12	ARAUCA-ARAUCA	8857402	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2021-01	2021-01	134488899	940188865	I	2021/02/10	2021/02/23	NEQUI	13		229,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	3848582	GIL ROBERTO	25-14	30	$1,240,000	$190,400	EPS005	30	$1,240,000	$177,200		0		30	30	14-23	30	$1,240,000	$6,200	0		30	No	$374,800
Total	Afiliados(1)					$1,240,000	$190,400			$1,240,000	$177,200				30	30			$1,240,000	$6,200			30		$374,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 3848582		GIL MONTES ROBERTO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 31 52A 17	ARAUCA-ARAUCA	8857432	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2022-01	2022-01	134488899	94319995515	I	2022/02/18	2022/02/28	HELM	10		$359,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$198,400	$0	$0	$198,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$198,400	$0	$0	$198,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,500	$0	$0	$6,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	8	1	$6,500	$0	$0	$6,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$155,000	$0	$0	$155,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$155,000	$0	$0	$155,000
TOTAL				**1**	**$359,900**	**$0**	**$0**	**$359,900**

Afiliación a ARL – POSITIVA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que ROBERTO JOSE GIL MONTES, con Cédula Ciudadanía No. 3848582 contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con Nit No. 899999034, tiene un registro como Independiente desde el 27/01/2022 y fecha fin de contrato 16/12/2022 con riesgo 1 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201011592070.

Dada en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

AFILIACION A PAGO DE PENSION 2022



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

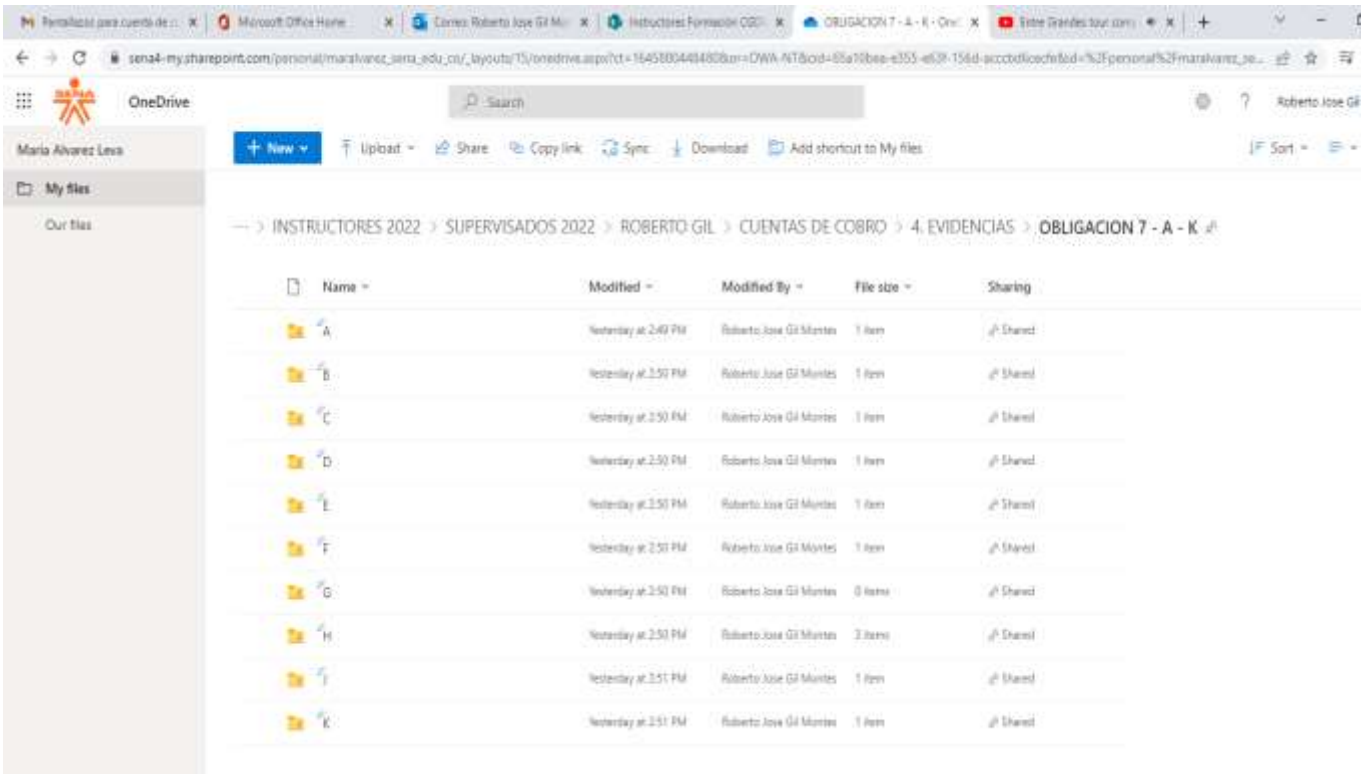
Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ROBERTO JOSE GIL MONTES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **3848582**, se encuentra afiliado/a desde **01/09/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de enero de 2022.

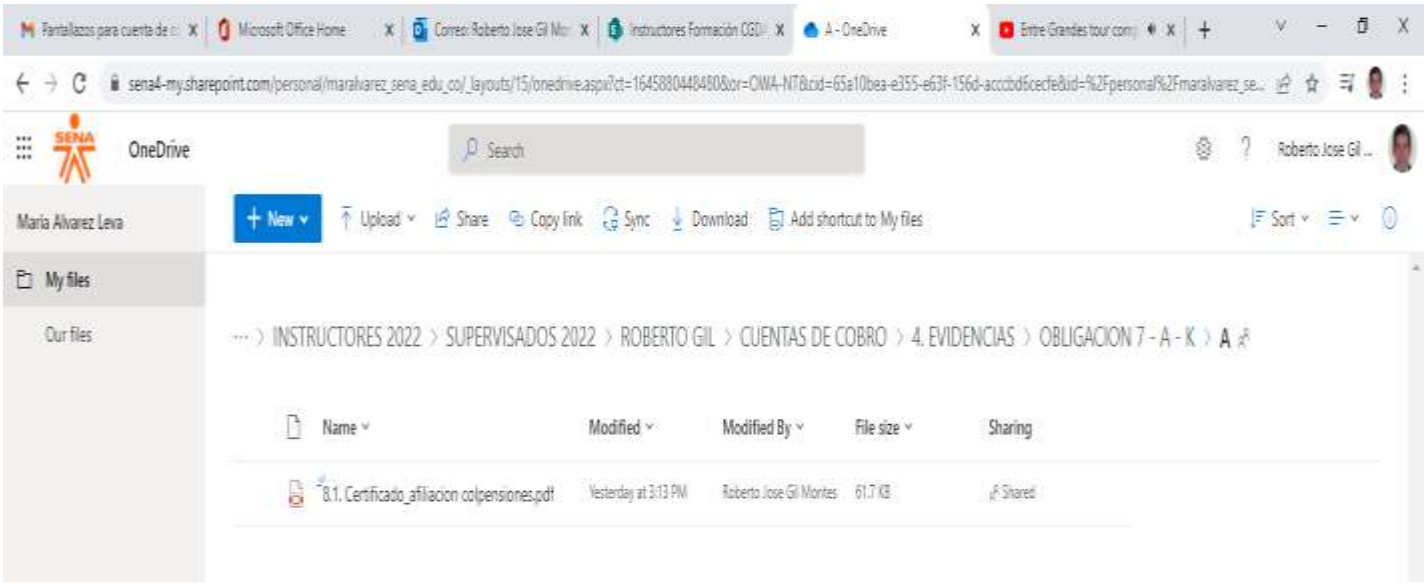
Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

OBLIGACION 7: El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:



7A. Procurar el cuidado integral de su salud. Para la cuenta de febrero anexo certificación de afiliación a salud, ARL, pensión.





Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

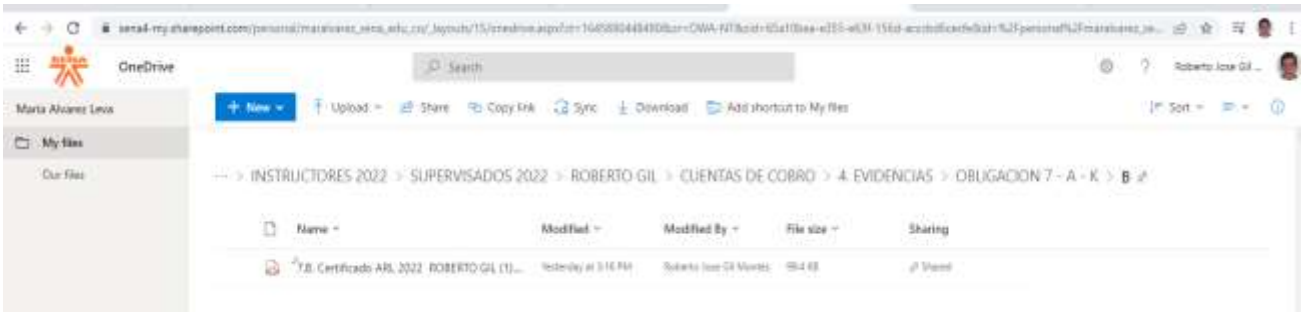
Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ROBERTO JOSE GIL MONTES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **3848582**, se encuentra afiliado/a desde **01/08/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de enero de 2022.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

7B: AFILIACION A ARL





POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que ROBERTO JOSE GIL MONTES con cédula ciudadanía No. 9[illegible] contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA con Nit No. 8[illegible] tiene un retiro y una independiente desde el 31/01/2022 y fecha fin de cobertura 18/12/2022 con riesgo 1 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

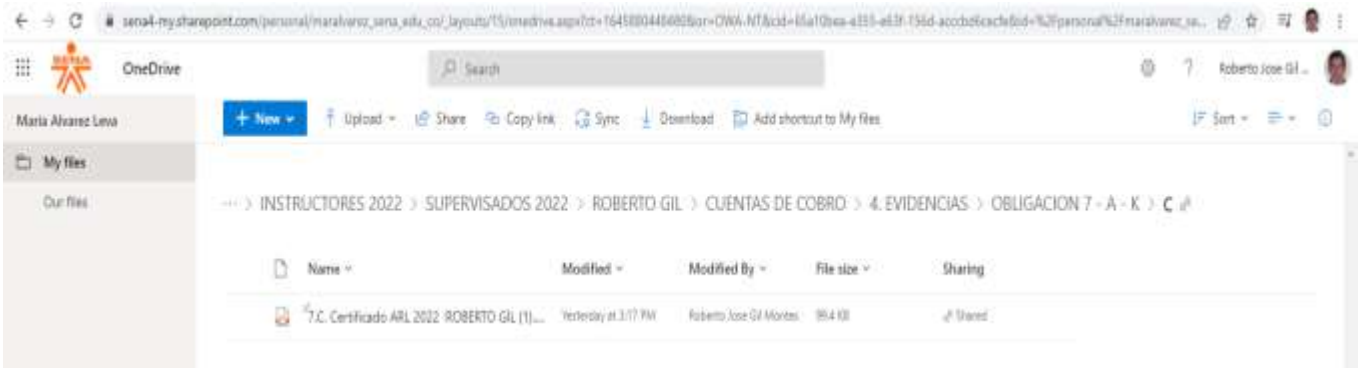
Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivacompañia.gov.co y seleccione la opción "VALIDAR CERTIFICADOS". Ingrese el siguiente código (código pin): 3023[illegible]

Dada en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y RECAUDADOS
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

7:C: El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales



POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que ROBERTO JOSE GIL MONTES, con Cédula Ciudadanía No. 3848582 contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con Nit No. 899999034, tiene un registro como Independiente desde el 27/01/2022 y fecha fin de contrato 16/12/2022 con riesgo 1 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

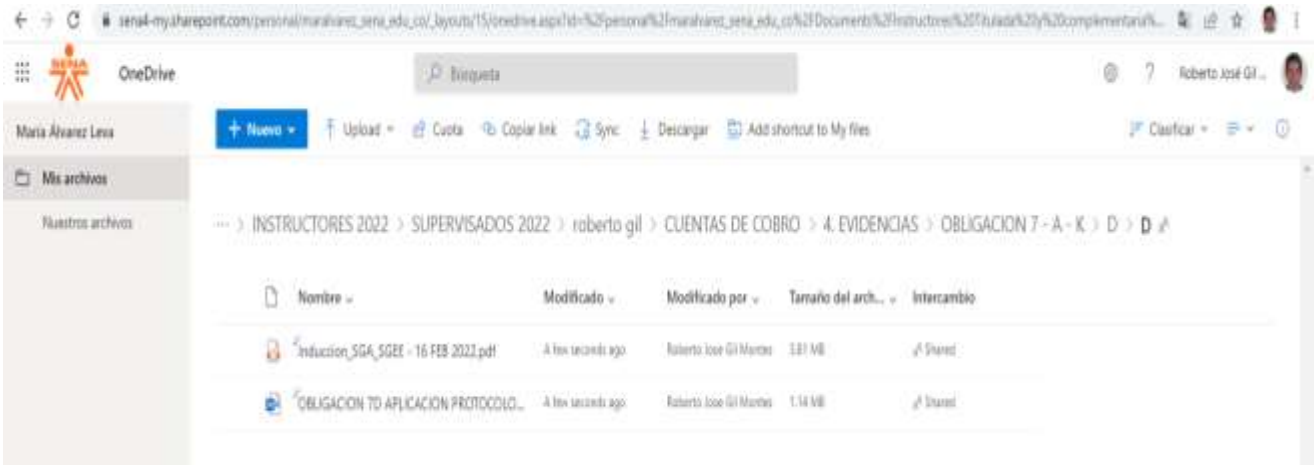
Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción "VALIDAR CERTIFICADOS". Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201011592070.

Dada en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2022

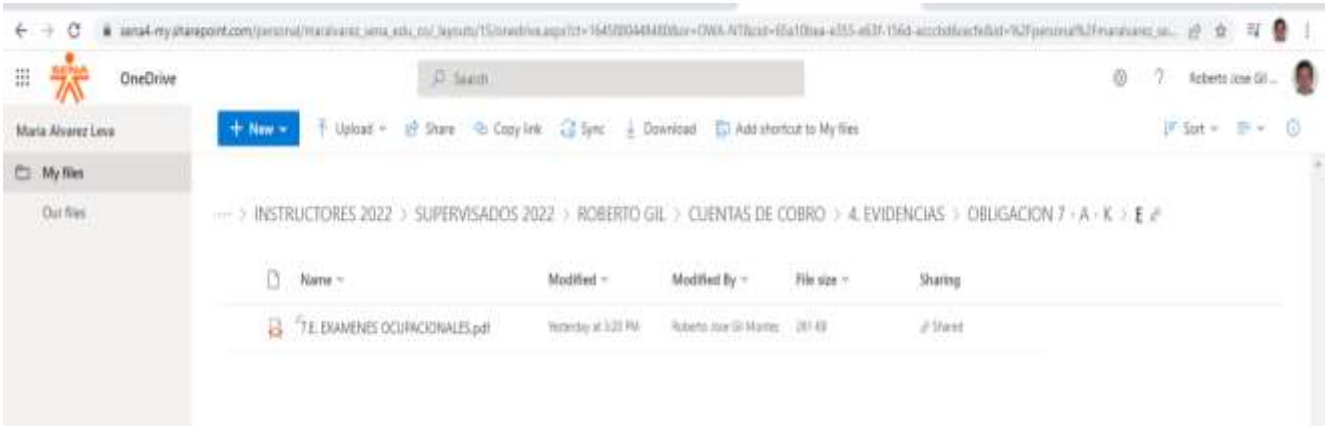
Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

7D. Los Elementos de Protección Personal. En formación virtual, plataforma MEET, en mi lugar de trabajo utilizo, tapa boca, lavado de manos con alcohol, bata, y aplicación de protocolos expuestos por el Sena.



7E: - 7F: Realización de los Exámenes Médicos Pre-Ocupacionales.

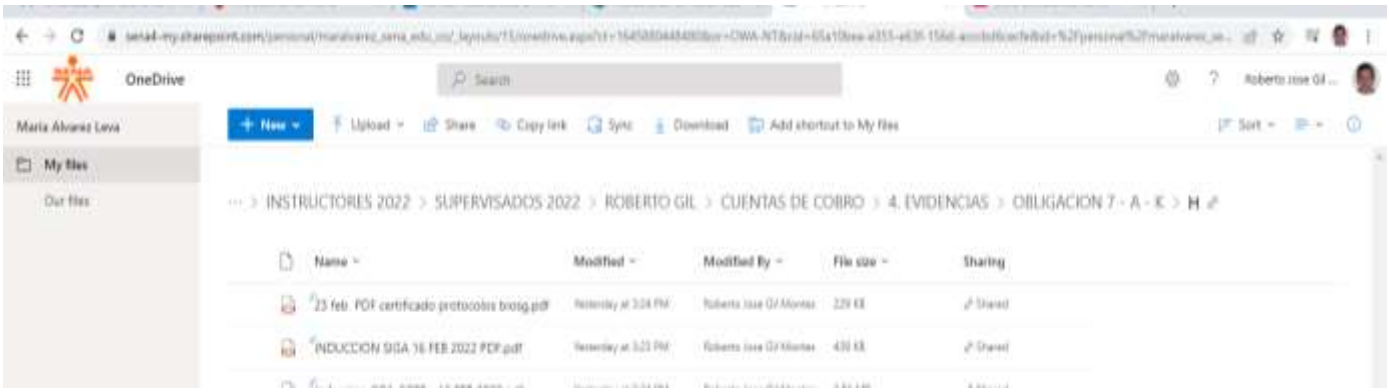


7G. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales



A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

7H: Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.



He participado de la inducción y reinducción programados por parte del grupo Seguridad y Salud en el Trabajo.

ANEXO: Certificación asistencia al proceso de inducción en seguridad y salud en el trabajo del 7 de febrero de 2022



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 07/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ROBERTO JOSE GIL MONTES identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en seguridad y salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Certificación capacitación protocolos de bioseguridad el día 23 de febrero de 2022

CAPACITACION INDUCCION AMBIENTAL Y ENERGETICA



INDUCCIÓN AMBIENTAL Y ENERGÉTICA

Esta evaluación es un soporte para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales relacionado con la participación de la inducción del subsistema de gestión ambiental y del subsistema de gestión de la energía a los funcionarios y contratistas del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, sede principal y subsedes.

Points:
4/8

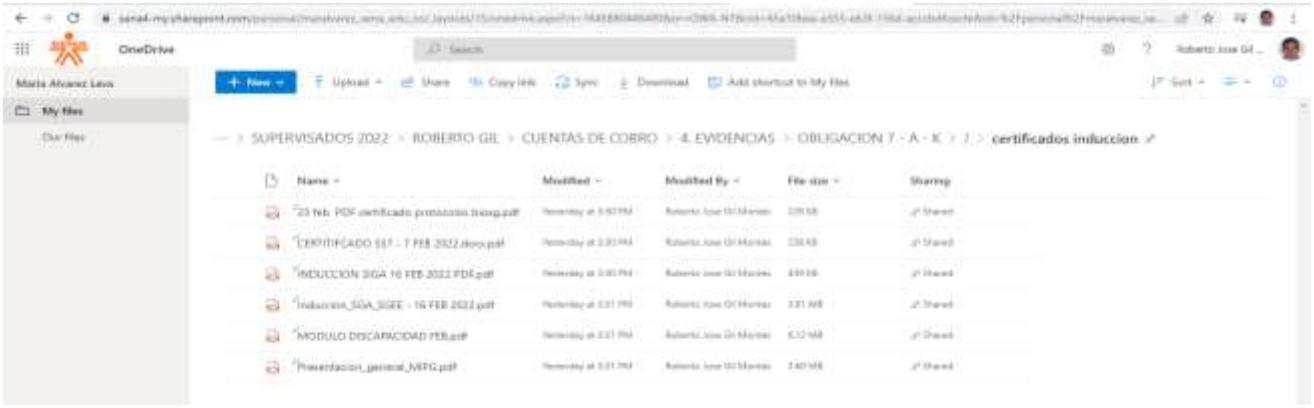
Diligencia sus datos personales como evidencia de la ASISTENCIA LA INDUCCIÓN SIGA

1

Nombre y apellidos

2

7.J: Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.



RESUMEN DE LA LISTA DE ASISTENCIA Y EVALUACION DE EFICACIA	
Numero total de participantes	107
Título de la reunión	INDUCCION SUBSISTEMA DE GESTION AMBIENTAL Y SUBSISTEMA DE GESTION DE LA ENERGIA
Responsable Reunion	Samantha Uldrey Santoyo Carrillo
Cargo responsable Reunion	Dinamizadora Ambiental y Energetica
Hora de inicio	9:00 a. m.
Hora de finalización de la reunión	9:53 a. m.
ID. de reunión	111 871 490 5
Enlace reunión	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjA4ODY2YWItMjc0OS00YTI1LWIzMzQtOWI0NjY1ZTk0MzAx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22...
Enlace de la Grabacion	No se grabo
Numero de participantes diligenciaron la EVALUACION DE EFICIENCIA	117
Numero de Respuestas EVALUACION DE EFICIENCIA	138
Puntuacion Promedio EVALUACION DE EFICIENCIA	5.8/9
Puntuacion mas alta	9
Puntuacion mas Baja	2

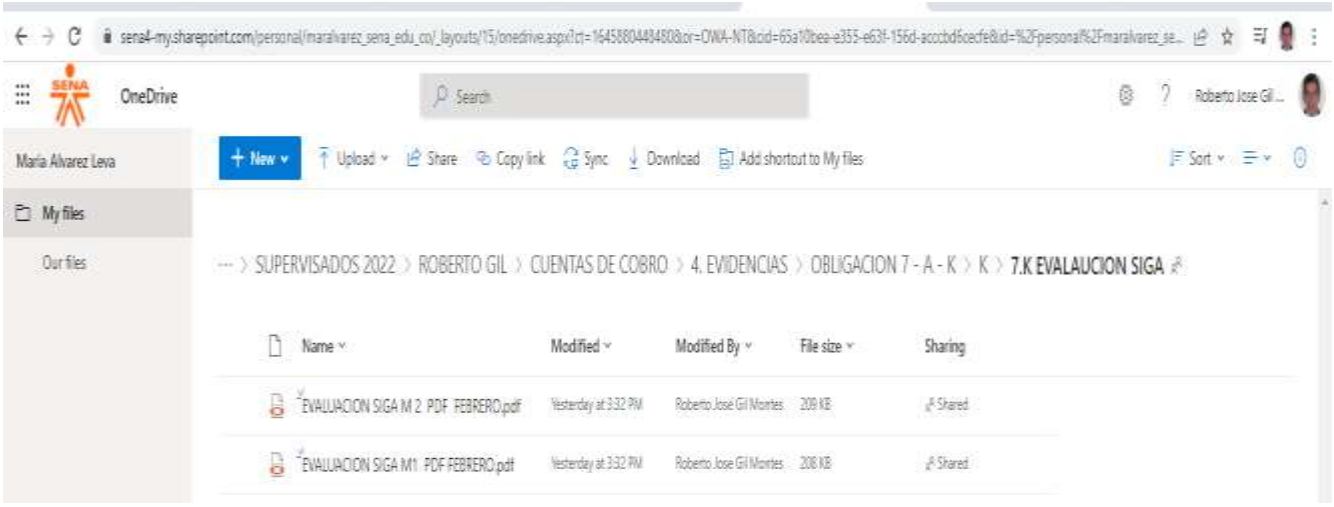


ITEM/ID	Nombre y apellidos	Cedula	Correo electronico	Seleccione el ingreso el cargo el que pl	dede a la que pertenece	Activ	Sede	Consumo de energia	Consumo de agua	Consumo de materiales
6	Samantha Santoyo Carrillo	1116788880	ssantoyo@sena.edu.co	Contratista	Dinamizador Ambiental	Si	Sede Principal			
7	GINA PAOLA LEÓN	35262068	gpleon@sena.edu.co	Contratista	Abogada Contratación	Si	Sede Principal			
5	MILTON CARREÑO HERNANDEZ	17586219	mcarreno@sena.edu.co	Contratista	FISCALIZADOR	Si	Sede Principal			
6	Camilo clavijo Estupiñan	1020753036	cclavijoe@sena.edu.co	Contratista	Instructor	Si	Sede Principal			
5	ELKIN JAVIER HERNANDEZ GOMEZ	91492918	ejhernandezg@sena.edu	Contratista	instructor	Si	Sede Tame			
5	Rosangela Gelvez Castro	63524396	rgelvezc@sena.edu.co	Contratista	instructor peluquería	Si	Sede Principal			
7	LINDA JULIETA MACUALO PEÑA	1116869967	ljmacualo@sena.edu.co	Contratista	enfermera bienestar al a	Si	Sede Tame			
7	JORGE ENRIQUE GOMEZ	13484705	jogomez@sena.edu.co	Contratista	instructor	Si	Sede Arauca			
5	CIELO YEUTZA CAMEJO ALDANA	68200970	CCAMEJO@SENA.EDU.C	Funcionario	TECNICO GRADO 3	Si	Sede Principal			
7	Pedro Fernando Urueña Ortiz	99130667	pfuo@misena.edu.co	Contratista	instructor	Si	Sede Principal			
5	Jesus Arjadis Zorro Parra	80154717	arjadis@gmail.com	Contratista	Evaluador competencias	Si	Sede Tame			
7	Luz Deisy Gallego	1094243809	Ldgallego@sena.edu.co	Contratista	Apoyo Administrativo	Si	Sede Principal			



5	Edgar Dario Pico Mora	111854770	edpico@sena.edu.co	Contratista	Apoyo Tecnico de Pobla	Si	Sede Tame			
5	Ruth Maritza Mejia Higuer	68209309	mrmejiah@sena.edu.co	Funcionario	Técnico 02	Si	Sede Principal			
6	Alexander Basabe Llanos	10186969	abasabel@sena.edu.co	Contratista	Instructor Bilinguismo VI	Si	Sede Principal			
4	ROBERTO JOSE GIL MONTES	1040582	rgilm@sena.edu.co	Contratista	Instructor área manteni	Si	Obra			
7	Edgar Leonardo Espinosa Restrepo	80146579	eleoprino01@gmail.com	Contratista	Evaluador de competen	Si	Sede Principal			
7	Jesus David Robles Gamboa	80833711	jdrobles@sena.edu.co	Contratista	Orientador	Si	Sede Araquita			
4	Luis alejandro ostos	1116782784	laostos@sena.edu.co	Contratista	Conductor	Si	Sede Principal			
4	RUSWELL FABIO YASNO	12282816	ryasno@sena.edu.co	Contratista	Administrativo	Si	Sede Principal			
6	CARLOS JESUS CARRASQUEL MATUS	1031159536	cjcarrasquel@sena.edu.c	Contratista	Abogado apoyo FPI	Si	Sede Principal			
6	NAZLHY MARGARETH SILVA SÁNCHEZ	52198109	nsilva@sena.edu.co	Contratista	Apoyo Psicosocial / Bien	Si	Sede Saravena			
5	Elkin Alexander Garcia Quintero	109862622	asovia_14@hotmail.com	Contratista	Instructor	Si	Sede Tame			
7	YAJAIRA VEGA RUBIO	1116789515	YVEGAR@SENA.EDU.CO	Contratista	APOYO ADMINISTRATIVO	Si	Sede Principal			
4	Wolfang Jesús Cárdenas Carrillo	88035461	wjcardenas@sena.edu	Contratista	Bienestar al aprendiz	Si	Sede Saravena			
5	JESSICA LORENA PEREZ VILLAMIL	1090362977	jlperezv@sena.edu.co	Contratista	Ingeniera Civil - Infraestr	Si	Sede Principal			
6	Alexis alberto perez Cárdenas	80082690	aaperezc@sena.edu.co	Contratista	Instructor	Si	Sede Tame			
5	Sandra Patricia Cáceres Suárez	52429701	Scaceressu@sena.edu.co	Contratista	Enfermera	Si	Sede Saravena			
5	JUAN DAVID ARAQUE LARGO	71373492	jaraquel@sena.edu.co	Funcionario	instructor	Si	Sede Saravena			
5	OSCAR CACERES	88203116	ocaceres9@gmail.com	Contratista	INSTRUCTOR	Si	Sede Tame			
5	Cenith Suenahora quintero	68248974	Csuenahora@sena.edu	Contratista	Apoyo administrativo	Si	Sede Saravena			
7	leidy Camargo	40682980	leicamargo@sena.edu.co	Contratista	Apoyo Profesional TIC	Si	Sede Principal			
7	EZEQUIEL DE JESÚS ROJAS VARGAS	13724860	ezequiel.rojas@sena.edu	Contratista	Instructor P.P.I.	Si	Obra			
4	NELFY YURLEY GELVEZ CASTRO	13516267	nelfy.gelvez@gmail.com	Contratista	INSTRUCTOR	Si	Sede Saravena			
6	LAURA XIMENA LOZANO ORTIZ	1019023722	lelozano@sena.edu.co	Contratista	ENLACE REGIONAL DE PI	Si	Sede Saravena			
6	BLANCA HILDA TORRES	27805148	bhtorres@sena.edu.co	Funcionario	Instructora	Si	Sede Principal			

7k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.



Se realizó la evaluación SIGA “Presentación general de MIPG” del mes de febrero programada por el grupo de siga.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

siga

Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 23/02/2022 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 23/02/2022 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

8. Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.



Se realizó la evaluación SIGA **"Presentación general de MIPG"** del mes de febrero programada por el grupo de siga Sena Regional Arauca..

9. El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo – http://contratistas.sena.edu.co..

Presento la planilla descargada de la plataforma https://contratistas.sena.ed u.co/

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA -SERVICIOS PRESTADOS A LA
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 18764024257696 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional	81
Código Centro	863010
Fecha Elaboración	1 de Marzo de 2022
Versión	ENERO 2022 - 1.22
ID de Proceso	08258-829808
No. de documento	380842

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	ROBERTO JOSE GIL MONTES rgilm@sena.edu.co	C.C.	3.848.582	IP/Nº de contacto	3132381163
Régimen del IVA: NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación? NO	Es declarante de renta? NO	Es Pensionado? NO		
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores NO	Inducción SST SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ? SI			
Banco al cual consignar: BANCOLOMBIA	Tipo de cta AHORROS	Nº Cuenta 31702893626			
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 126'413.200 NO				

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3426156/2022	Nº Compromiso SIIF	8822		
Valor Total del Contrato	$ 31.878.000	N º Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 31.878.000	1	Del 01/02/2022	Al 28/02/2022	$ 3.080.000,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 28.798.000		Legalización comisiones del periodo		$ 0,00

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTORES PARA EL PROGRAMA DE TITULADA Y COMPLEMENTARIA DURANTE LA VIGENCIA 2022, BAJO LA MODALIDAD POR HORAS EN EL ÁREA INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - DERE

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.080.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383*	0,00%
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 3.080.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.046.600	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		94315896615	Valor Base retención en la fuente	2.046.600,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.232.000	$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA	2.728.800,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 154.000	$ 0	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 197.200	$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	$ 6.500	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Renica - 8299	27.288,00	1,000%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.215.128	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta $ 608.064	$ -				
Renta Exenta 25% $ 9.120.960	$ 682.200		Descuentos de Libranza	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	$ 3.062.712,00	

SON: TRES MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Impartir la formacion titula identificadas con fichas 2394235, 2338620, 2394355, y 2447774, municipio de Sravena
Preparacion de sesiones pedagogicas de acuerdo a horarios asignados en sofia plus
Ejecucion de la formacion de competencia Ejwercer los derechos fundamentales de acuerdo a la constitucion y acuerdos internacionales
Verificacion de conocimientos impartidos a los apre4ndices en proceso de formacion
Presentacion de evidencias de los aprendices de desempeño y producto
Organizacion de evidencias
Valoracion de evidencias
Emision de juicios evaluativos en la plataforma sofia plus de cada aprendiz en formacion, y su respectivo programa de formacion

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

ROBERTO JOSE GIL MONTES
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

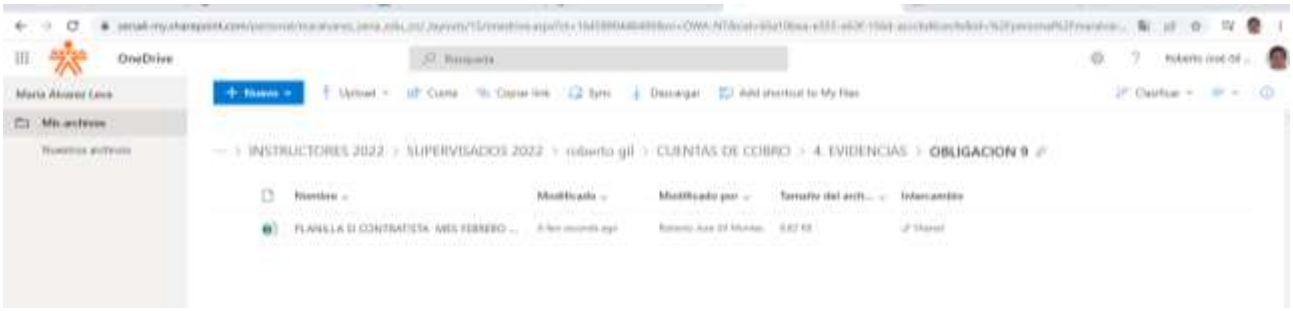
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

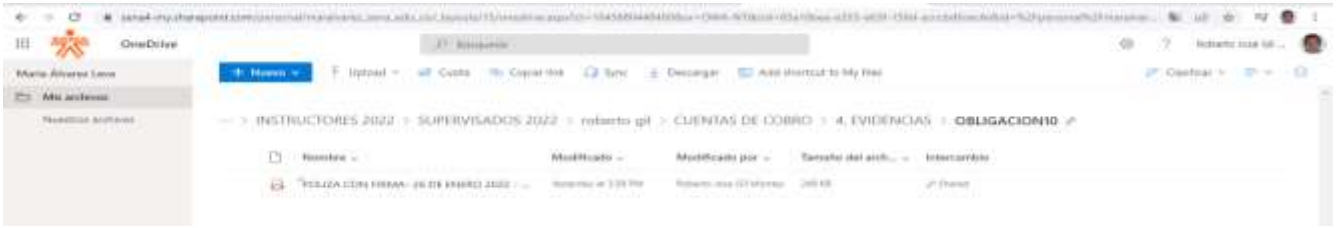
MARIA ALVAREZ LEVA
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

EDDIE YOVANNY MILLÁN
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02



10. El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de
ninguna otra persona.



Presentó póliza decumplimiento # 475-47-994000052256



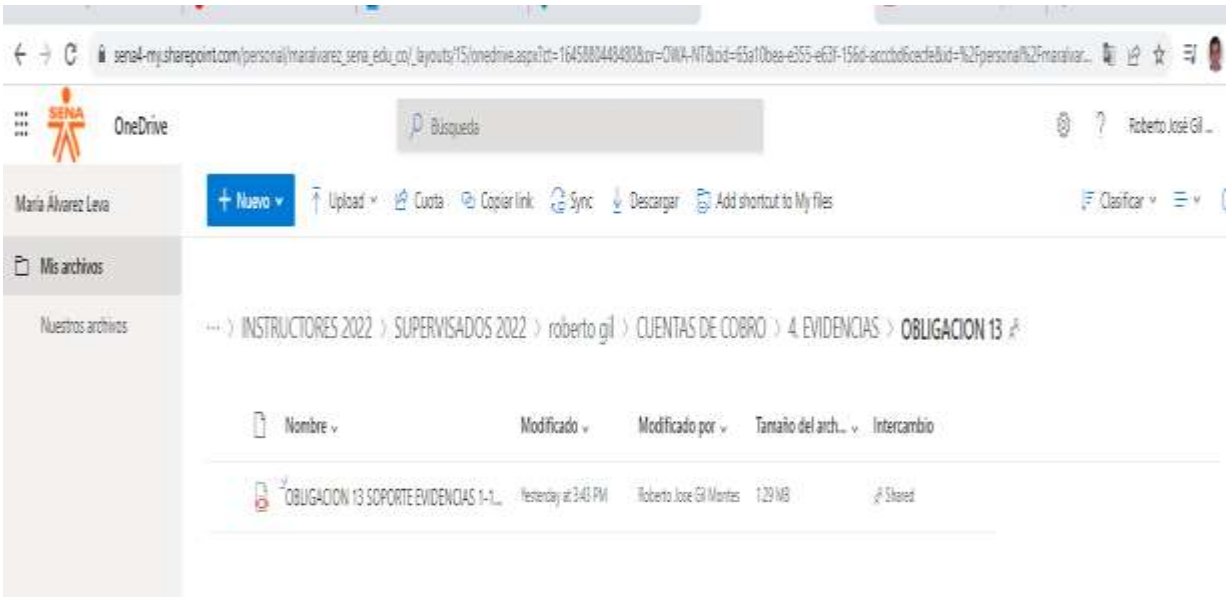
11. El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

No poseo Inventario bajo mi responsabilidad

12. El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.

No he realizado comisiones de servicio

13. Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información.



Verificar información en los siguientes enlaces informáticos.

EN EL Drive cuentas de cobro

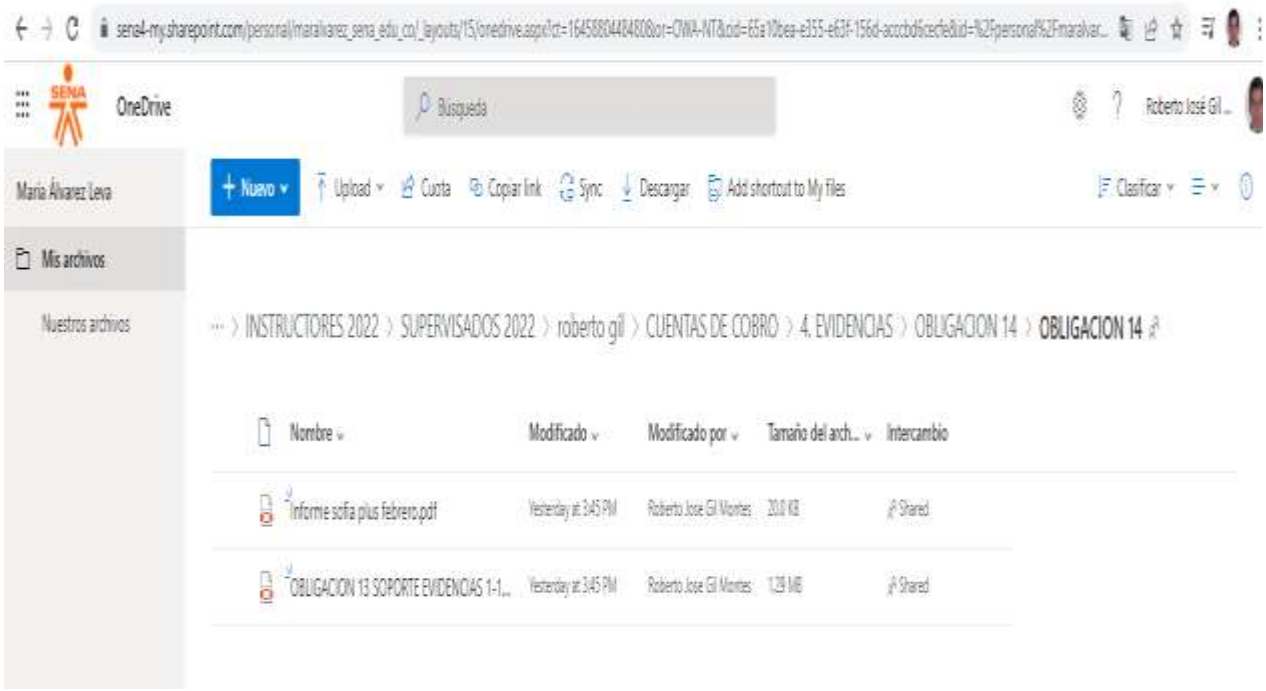
https://sena4-

my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645747173676&or=OWA%2DNT&cid=66ef2aef%2Dde88%2Db77a%2D7f69%2D01eb59c88176&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO

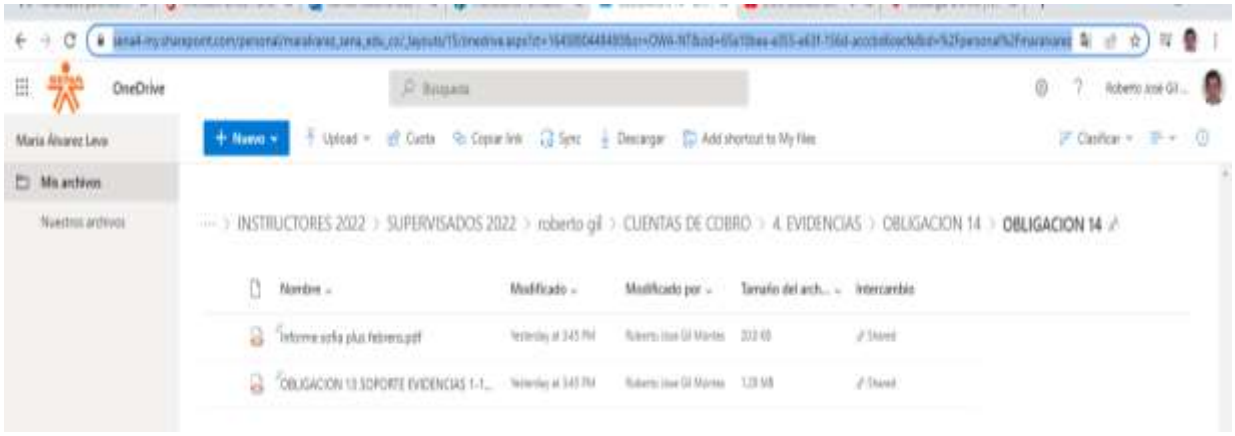
Drive instructores 2022
https://sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FInstructoresFormacinCGDAA%2FShared%20Documents%2F01%2DINSTRUCTORES%202022%2FTitulada%2DComplementaria%2FContrato%2FRoberto%20Gil&p=true&ct=1645746878110&or=OWA%2DNT&cid=bb9a3f07%2Dda6a%2Dfcaf%2D3b66%2D2403a52bbf89

Información magnética en plataforma secop 2, los archivos GC Y GF,

14. Las demás que le sean asignadas



INFORME DEL REPORTE QUE ESTA PROGRAMADO EN SOFIA PLUS – MES DE FEBRERO DE 2022 (DEL 1 AL 28)



EVALAUCION SIGA MES DE FEBRERO DE 2022

Se realizó la evaluación SIGA “Presentación general de MIPG” del mes de febrero programada por el grupo de siga.


SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 23/02/2022 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 23/02/2022 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 07/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

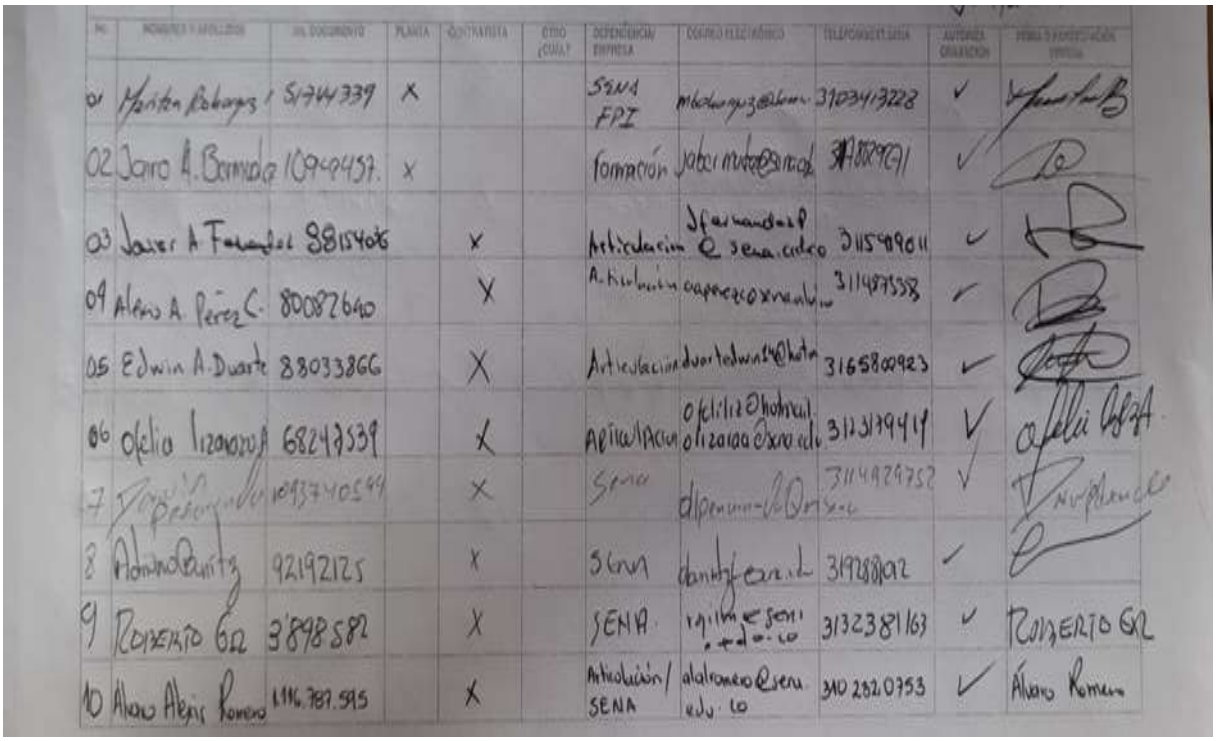
1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Inducción Subsistema de Gestion Ambiental y Energético 2022

Proceso Desarrollo Organizacional

Febrero de 2022

@SENAcomunica www.sena.edu.co



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 23/02/2022 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo - Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 23/02/2022 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas